

**¡PASAMOS A
LA ACCIÓN!**



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
¿POR QUÉ LA ACCIÓN NO VIOLENTA?	4
EJEMPLOS DE ACCIÓN NO VIOLENTA	5
OBJETIVOS DE LAS ACCIONES	7
ACCIONES PROPUESTAS	7
¡MUY IMPORTANTE!	8
¡MÁS IMPORTANTE AÚN!	9
¿CÓMO REALIZAR ESTAS ACCIONES?	10
ACCIONES DE DIFUSIÓN Y PROTESTA	11
CREACIÓN DE REDES SOCIALES PERSONALES O COLECTIVAS	12
BUZONEO DE DÍPTICOS	13
ACCIÓN INFORMATIVA DINÁMICA	14
ACCIÓN INFORMATIVA ESTÁTICA	15
ENTREVISTAS POR LA CALLE	16
EXPOSICIÓN	17
CONFERENCIA	19
REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA	20
ESCRIBIR CARTAS, EMAILS O RESEÑAS	21
MENSAJES GIGANTES	22
COLGAR PANCARTAS EN SITIOS PÚBLICOS	23
PINTURA COMO PROTESTA	24
MARCHA SILENCIOSA	25
PARTICIPACIÓN EN ACTOS CULTURALES, EDUCATIVOS O SOCIALES DE LA CIUDAD	26
COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES O MOVIMIENTOS CIVILES	27
CONCENTRACIÓN	28
MANIFESTACIÓN MULTITUDINARIA	29
ACCIONES DE NO COOPERACIÓN	30
ACCIÓN ROMPE TU VOTO	31

IMITANDO A BENIZAR	32
ACCIONES ORGANIZATIVAS	33
COMISIONES DE TRABAJO	34
ASAMBLEAS DE DELEGACIÓN	35
APROBACIÓN DE CALENDARIO ANUAL DE ACCIONES	36
ACCIONES FORMATIVAS	37
ESTUDIAR SOBRE LA LIBERTAD COLECTIVA	38
ESTUDIAR SOBRE LA ACCIÓN NO VIOLENTA	40
AUTOFORMACIÓN	41
VIDEOLLAMADA DE BIENVENIDA CON NUEVOS ASOCIADOS.	42
ACCIONES DE COHESIÓN	43
ENCUENTRO DISTENDIDO	44
ACTO DE MEJORA DEL ENTORNO	45
ACCIONES CONJUNTAS ENTRE DELEGACIONES	46
HERMANAMIENTOS	47
RECURSOS	48
GUÍA DEL ASOCIADO	49
ARGUMENTARIO	51
SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS	52
PROPUESTA PARA MODIFICAR ESTE MANUAL	53

Introducción

Como bien es sabido, la Junta Democrática pretende conseguir sus objetivos mediante una **movilización ciudadana masiva**.

Eso implica que la ciudadanía se una y empiece a actuar de forma **valiente, persistente y disciplinada** realizando acciones basadas en la **no violencia** y la **no cooperación** con este Estado partitocrático.

En el siguiente documento se reúnen todas las **acciones aprobadas** hasta el momento por la Junta Democrática.

También se podrán presentar **nuevas propuestas de acción** a la Comisión Ejecutiva para poder valorar su aprobación e inclusión en este documento.

De esta forma podremos enriquecer y **actualizar esta guía** con nuevas ideas, siempre que se respete los Estatutos de la asociación y el principio de la acción no violenta.

Este documento ha sido elaborado gracias a la experiencia aportada por las Delegaciones provinciales y a la consulta de [los libros de Gene Sharp](#).

¿Por qué la acción no violenta?

Vivimos en una sociedad en la que un **pequeño grupo** de personas utilizan **métodos violentos** para conseguir sus objetivos personales mediante guerras, opresión, censura y engaños.

Pero a su vez, una **gran parte de la sociedad** discrepa con estos métodos que solo causan dolor y sufrimiento. Simplemente pretenden **vivir en paz** dentro de una **sociedad justa**, o incluso quieren que su paso por el mundo ayude a dejarlo mejor de como lo encontraron.

La pregunta es, ¿cómo conseguir que los intereses de la mayoría pacífica triunfen sobre los de la minoría violenta? La historia nos muestra que existe una herramienta fundamental: **La acción no violenta**.

Esta herramienta ha sido ampliamente utilizada en **múltiples momentos históricos**: Mejoras de las condiciones laborales, fracaso de golpes militares, expulsión de regímenes coloniales, salvación de vidas inocentes, derrocamiento de dictadores, fin de segregaciones raciales...

¿Y **por qué deberíamos utilizar la acción no violenta** para conseguir una verdadera democracia en España, separación de poderes, independencia judicial...? Por dos razones.

La primera razón está relacionada con la **ética**. Si utilizásemos métodos violentos para conseguir nuestros objetivos, estaríamos construyendo un país cimentado con injusticia y dolor.

La segunda razón tiene que ver con la **estrategia**. El Estado posee el monopolio legal de la violencia y siempre ganará en ese escenario. Pero un país no puede funcionar sin la colaboración de la ciudadanía. Cuando esta le dan la espalda al Estado, la minoría violenta deja de tener poder.

Cualquier persona que investigue podrá comprobar que la no violencia ha podido con regímenes **mucho más represivos y sanguinarios** que el de España. Además, las acciones no violentas jamás han contado con todos los **avances tecnológicos actuales** que nos permiten comunicarnos y organizarnos en segundos, hacer vídeos y compartirlos, formarnos, difundir nuestros objetivos masivamente... Sabiendo esto, ¿de verdad es tan utópico conseguir un cambio a mejor en nuestro país?

Entonces, ahora que tienes la información, **¿pasamos a la acción?**

Ejemplos de acción no violenta

- 1905, Rusia** - Mejora de derechos laborales y oposición al Zar.
- 1920, Alemania** - Defensa contra un golpe militar.
- 1930, India** - Campaña por la independencia.
- 1930, Frontera Noreste India** - Movimiento pastún por la independencia.
- 1942, Noruega** - Oposición de maestros contra reformas educativas nazis.
- 1943, Berlín** - Mujeres alemanas salvan a sus esposos judíos.
- 1942, Guatemala** - Derrocando a un dictador.
- 1955, EEUU** - Fin de la segregación en autobuses de Montgomery.
- 1961, Argelia** - Defensa contra un golpe militar.
- 1965, EEUU** - Mejora de condiciones laborales para trabajadores agrícolas.
- 1968, Checoslovaquia** - Defensa contra una invasión de la URSS.
- 1971, Namibia** - Mejora de las condiciones laborales de mineros.
- 1977, Argentina** - Las Madres de la Plaza de Mayo contra la dictadura.
- 1980, Polonia** - Liberación del país del control de la URSS.
- 1984, Sudáfrica** - Boicots de estudiantes contra el Apartheid.
- 1986, Filipinas** - Derrocando a un dictador filipino.
- 1988, Burna** - Desafío a una dictadura militar.
- 1989, China** - Levantamiento contra el régimen comunista.
- 1991, Checoslovaquia** - Liberación del país del control de la URSS.
- 1991, Letonia** - Restauración de la independencia en Letonia.
- 1991, URSS** - Bloqueo del golpe soviético de línea dura.
- 1992, Tailandia** - Defendiendo la democracia en Tailandia.
- 1996, Serbia** - Derrocando al dictador Milosevic.

Información extraída del libro

[Cómo librar la lucha no violenta de Gene Sharp.](#)

*Imagina un país donde la clase política deje de usar
la acción violenta para satisfacer sus intereses.*

*Imagina un país donde la ciudadanía empiece a usar
la acción no violenta para satisfacer los suyos.*

Anónimo.

Objetivos de las acciones

La realización de las siguientes acciones por parte de los asociados y las Delegaciones tiene los siguientes objetivos:

- Visibilizar los **problemas** producidos por esta partitocracia u oligarquía de partidos.
- Difundir las **ideas** de la Libertad Política Colectiva y las distintas propuestas de la Junta Democrática.
- Aumentar el **número de asociados** de la asociación.
- Fomentar la **participación activa** de los asociados.
- Hacer crecer la presencia en las **redes sociales** mediante la toma de material audiovisual de las acciones realizadas.
- **Apoyar a otras Delegaciones** que estén despegando y todavía no hayan realizado muchas acciones.

Acciones propuestas

Este dossier será **periódicamente actualizado** a medida que la Junta Democrática adquiera una mayor experiencia. El objetivo es recopilar toda la información obtenida sobre las acciones que se pueden realizar.

Estas acciones se han dividido en las siguientes **categorías**:

- [Acciones de difusión y protesta](#)
- [Acciones de no cooperación](#)
- [Acciones organizativas](#)
- [Acciones formativas](#)
- [Acciones de cohesión](#)
- [Recursos](#)

¡MUY IMPORTANTE!

Será de vital importancia **difundir por redes sociales** cualquiera de estas acciones y **etiquetar las cuentas de la Junta Democrática**.

- Instagram: @juntademocratica
- Facebook: @JuntaDemocraticaES
- Twitter: @JDemocraticaES
- Tik Tok: @juntademocratica

Así conseguiremos dar una **mayor visibilidad** a nuestras acciones y **motivar a otras personas** a que participen la próxima vez.



Tipos de publicaciones:

- Una o varias **fotos de la acción**
- Algún **vídeo corto** en un momento importante de la acción.
- **Collage o vídeo que resuman** la acción realizada.
- **Foto conjunta** con todos los participantes, mencionándoles para que puedan estar en contacto y repostearla en sus redes.
- Siempre **etiquetando a la Junta** para poder darle mayor difusión.

¡MÁS IMPORTANTE AÚN!

Absoluta legalidad

Es fundamental que cualquier acción en nombre de la Junta Democrática esté **completamente dentro de la legalidad vigente**.

A muchos políticos les encantaría vernos realizar acciones ilegales para poder **desacreditarnos, multarnos y encarcelarnos**, debilitando así a la asociación y los objetivos que esta persigue.

Pero no va a ser así. Cualquier acción en la que aparezca el nombre y el logo de la Junta Democrática contará con los **permisos necesarios** y será efectuada dentro del **principio de la no violencia**.

En caso contrario, la Junta Democrática no dudará en **suspender** la condición de asociado a la persona que incumpla estas reglas, además de efectuar las **acciones legales** pertinentes.

¿Cómo realizar estas acciones?

Paso 1: Asociarte en la Junta Democrática, puedes hacerlo gratuitamente. Es la forma de unirte a este movimiento y de mantenernos en contacto.

<https://www.juntademocratica.com/asociate/>

Paso 2: Contactar con tu Delegación más cercana:

<https://www.juntademocratica.com/delegaciones/>

(Si todavía no hay ninguna en tu provincia, es muy importante volver al paso 1. En cuanto tengamos un mayor número de asociados, procederemos a fundarla.)

Paso 3: Acudir a su **próxima Asamblea** para proponer tu acción, especificando los recursos personales y materiales necesarios.

Paso 4: Si la acción es aprobada, **realizarla y subirla** a internet a ser posible. Así la acción tendrá un doble impacto: en la calle y en las redes.

Por último, aclarar que existen acciones que se pueden **realizar a nivel individual** sin que sea necesaria la aprobación o existencia de una Delegación, siempre que no aparezca el nombre o logo de la Junta Democrática:

- Creación de RRSS
- Entrevistas por la calle
- Representación artística
- Escribir cartas, emails o reseñas
- Pintura como protesta
- Acción Rompe tu voto
- Estudiar sobre la libertad colectiva
- Estudiar sobre la acción no violenta

ACCIONES DE DIFUSIÓN Y PROTESTA

Creación de cuentas en redes sociales

Descripción

Desde la Junta Democrática se fomenta y apoya la creación de **cuentas de redes sociales** personales o compartidas que sirvan para subir contenido de los actos, difundir vídeos y material sobre la Libertad Colectiva o la acción no violenta.

El objetivo es tener una **mayor presencia** en las redes sociales y no depender de una sola cuenta.

Desde las redes de la Junta se apoyarán las publicaciones de estas cuentas siempre que sea posible. Es muy importante **etiquetar o mencionar** las cuentas de la Junta para que podamos repostearlo.

La regla de oro es la **no utilización del nombre, logo o material** registrado de la Junta Democrática, de acuerdo con los estatutos. En el caso de incumplirse esta medida, se procederá a contactar con el propietario invitándole a cambiar de nombre o logo. Si no lo hace, se emprenderán las acciones legales oportunas.

Consejos

Estas cuentas pueden ser personales de cada asociado, o varios de ellos pueden juntarse y crear una cuenta común donde compartir las acciones realizadas.

La acción en redes sociales pasa desde crear una cuenta para subir material de acciones o vídeos divulgativos, hasta crear un blog donde escribir crónicas sobre la actividad de la Delegación.

También se puede crear un equipo de asociados que lleven adelante un **programa de podcast** con entrevistas, ya sea en vídeo o por audio, publicándose en redes sociales (twitter, Tik tok, etc). [Ficha de la acción.](#)

Cuentas ya existentes:

[Accion_abstencionaria](#)

[Politucan](#)

[Demolimit](#)

[Democracia Formal Ya](#)

[Blog Yomeabstengo](#)

Reparto o buzoneo de dípticos

Descripción

Esta acción consiste en **repartir información** impresa por la calle o por los buzones de los ciudadanos.

Recursos

- Díptico: [Descargar](#)
- Cuadríptico: [Descargar](#)

Consejos

Se aconseja repartir el material a las personas que muestren algo de interés, evitando darlo indiscriminadamente y se derroche.

Los gastos de impresión podrán ser sufragados por la asociación, siempre que se haga una petición a través de la Delegación correspondiente.

Estos gastos también podrán ser cubiertos por los propios asociados en el caso de que lo deseen, con el objetivo de aumentar el material impreso y la repercusión de la acción.



Acción informativa dinámica

Descripción

Esta acción consiste en que una Delegación cree una comisión para pegar carteles en distintos **lugares permitidos** de la calle como tabloneros de anuncios en las universidades o paneles autorizados.

No está permitido pegar carteles con el nombre o logo de la Junta Democrática **fuera de los espacios permitidos**.

También puede llevar y **repartir dípticos** a las personas que muestren un mayor interés.

Recursos

- Material aprobado por el Equipo de Diseño.

El material será suministrado por la Delegación correspondiente. Esta será responsable de dejar claras las normas de utilización. Por ejemplo, si alguien pega carteles en un sitio no permitido, no se le proporcionará más material.

Consejos

Los gastos de impresión podrán ser sufragados por la asociación, siempre que se haga una petición a través de la Delegación.

Estos gastos también podrán ser cubiertos por los propios asociados en el caso de que lo deseen, con el objetivo de aumentar el material impreso y la repercusión de la acción.



Acción informativa estática

Descripción

Los asociados se juntan en un **espacio público** para visibilizar la Junta Democrática, interactuar con los viandantes, repartir información, ofrecer a los interesados el asociarse, leer algún comunicado... Se puede realizar en fechas especiales o periódicamente cada varios días.

Es imprescindible pedir los **permisos** necesarios para realizar la acción.

También es de vital importancia que este acto repercuta en las redes sociales **subiendo fotos o vídeos** del mismo desde cuentas particulares y etiquetando a las redes de la Junta para que se puedan repostear.

Recursos

- Díptico: [Descargar](#)
- Cuadríptico: [Descargar](#)
- Código QR para asociarse: [Descargar](#)
- Roll up: [Descargar](#)
- Lona: [Descargar](#)
- Mesa con mantel negro: [Ejemplo](#)
- Carpa: [Ejemplo](#)
- Megáfono: [Ejemplo](#)
- Pizarra: [Ejemplo](#)
- Camisetas de la Junta: [Ejemplo](#)

Consejos

- Hablar con los interesados desde la **empatía**, escucha activa, pidiéndole opinión.
- La **pizarra** puede ser útil para romper el hielo y que los interesados participen, dando pie a la conversación.
- Es muy importante que los asociados que participen se sientan a gusto y **quieran volver** a la próxima acción.
- Cuidar una **buena presencia** para que la gente se acerque a informarse.
- Preferiblemente repartir material informativo a las personas que **muestren interés** y no hacerlo de forma indiscriminada.
- En día de calor, llevar alguna **bebida refrescante** para los participantes.

- Es recomendable realizar una **foto conjunta** con los asociados asistentes para reconocer su labor y subirla etiquetando las redes de la Junta.
- Tomar algo después de la acción puede **fomentar la cohesión** y el conocimiento entre los asociados.

Variantes

Se puede realizar en la **universidad** para llegar a un público más joven.

También puede ir cambiando de ubicaciones, tanto en **lugares céntricos** como en la **periferia**, donde no se suele ver este tipo de actos y puede llamar más la atención.

Más info

[Ficha de la acción](#)

[Acción en la universidad](#)

[Acción en localidades cercanas](#)



Entrevistas por la calle

Descripción

Es una acción en la que se graba y entrevista a ciudadanos para pedirles su opinión sobre temas relacionados con la Libertad Colectiva.

Recursos

Se puede realizar la entrevista como se decida. También se puede utilizar estas **7 preguntas** que ya han sido usadas con anterioridad:

1. ¿Es España una democracia?
2. Para que haya democracia, ¿debe de haber separación de poderes?
3. ¿Los políticos influyen en las decisiones de los jueces?
4. ¿Los partidos eligen a los altos cargos del poder legislativo?
5. ¿El Congreso (poder legislativo) y el Gobierno (poder ejecutivo) son controlados por las mismas personas?
6. ¿Existe separación de poderes en España?
7. Entonces, ¿es España una democracia?

Consejos

También se puede **pedir la opinión** sobre distintos temas relacionados con la Libertad Colectiva, tomándole el pulso a la ciudadanía.

Es importante contar con una **buena toma de sonido** (móvil o micrófono) y luego juntarlo con la imagen. También la cámara tiene que estar lo más **estable** posible.

Se recomienda dejar que la gente hable, no interrumpir innecesariamente y procurar que las preguntas y respuestas sean **lo más concisas posibles**.

Cuanto **menos dure el vídeo, más visualizaciones** tendrá. También se puede dividir las entrevistas en distintos fragmentos de vídeo para crear reels.

Más info [Ejemplo de entrevistas](#)



Organizar una exposición

Descripción

Realizar una exposición sobre algún **personaje relevante, concepto, hecho histórico** en algún espacio durante un periodo de tiempo determinado.

Recursos

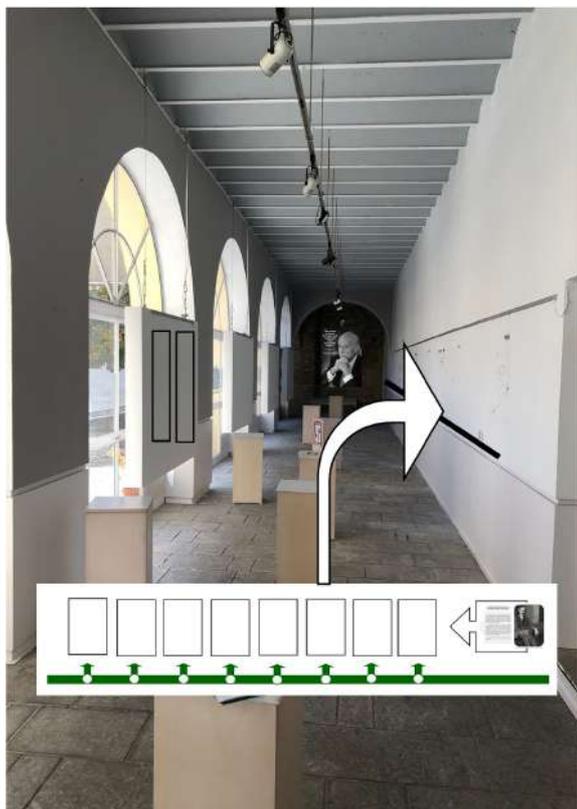
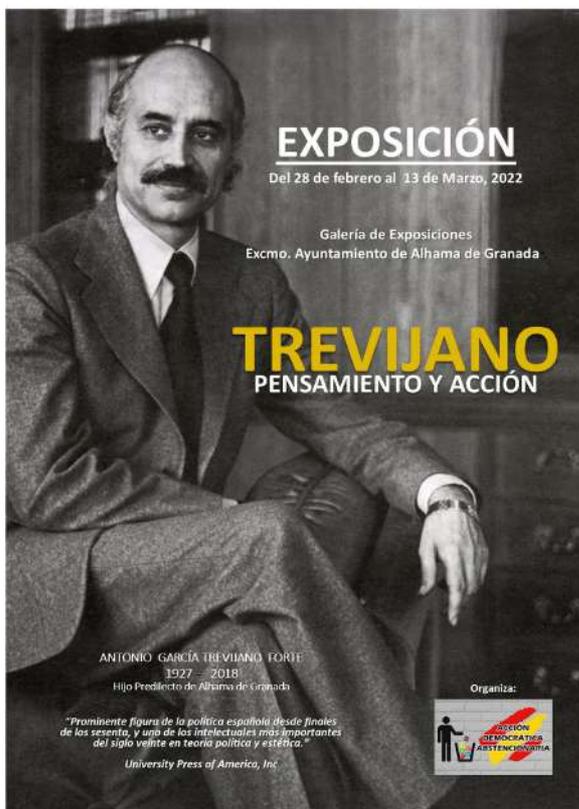
Varias Delegaciones realizaron una sobre la figura de **Trevijano**. Si decidís realizar esta acción y **encontráis el espacio adecuado**, desde la Delegación podéis contactar con el Equipo de Organización para que os facilite los materiales.

Consejos

Es una forma de llegar a la ciudadanía bastante efectiva, dado que tienen tiempo para leer la información, preguntar, informarse...

Más info

[Ficha de acción "Homenaje a D. Antonio García Trevijano"](#)



Organizar una conferencia

Descripción

Organización de una **conferencia** en algún salón de actos de una universidad, colegio mayor, centro cultural, anfiteatro público.

Se invitará a ponentes expertos en **distintos temas**. Desde explicar conceptos concretos (representación, separación de poderes...) hasta homenajear y dar a conocer a alguna figura importante o hecho histórico.

Recursos

- Espacio para realizarla
- Equipo de grabación

Consejos

Lo ideal es grabar el acto completo con **buena calidad** para que se pueda subir a redes sociales.

Más info

[Ficha de la acción](#)



Representación artística

Descripción

Esta acción pretende fomentar las **creaciones artísticas** que cuyo objetivo sea difundir los mensajes de la Libertad Colectiva, como, por ejemplo:

Canciones, poemas, fotografías, vídeos, ilustraciones, diseños, murales, esculturas...

Para una mayor difusión, es importante subirlas a las redes sociales **y mencionar las redes de la Junta** para poder repostearlo.

En este acto intervienen los artistas, pero también los **asociados** que les apoyen compartiendo su obra en redes sociales o acudiendo a algún acto donde se presente.

Ejemplos

[Rap Abstencionario – Álvaro Bolívar](#)



[Ilustración de Trevijano – @heylava](#)



[Canción "Democracia" – Ruso](#)



[Canción Yo no Pienso ir a votar – Orquesta Randalera](#)



Escribir cartas, emails o reseñas

Esta acción permite a la ciudadanía mostrar su descontento desde su propia casa, simplemente escribiendo cartas, emails o reseñas a las organizaciones políticas, organizaciones sindicales, empresas o asociaciones que cometan algún tipo de injusticia probada.

Es fundamental redactar las peticiones de la forma más **respetuosa** posible, haciendo **críticas constructivas** y **propuestas de mejora**.

Uno de los sitios donde se pueden escribir estas quejas o peticiones es en las **reseñas de Google** o en las propias **redes sociales de la entidad**. También se le puede enviar cartas o emails.

Esta acción ha sido realizada anteriormente por organizaciones como Amnistía Internacional y han logrado causar tal repercusión en los gobiernos o empresas a las que se dirigían, consiguiendo en innumerables ocasiones el **cambio de sus políticas** para mejorar su imagen y apoyo popular.



Mensajes gigantes

Descripción

Esta acción consiste en escribir entre todos una **palabra o frase** en grande, por ejemplo, en una playa, y volar un dron para **hacer una fotografía** aérea o subirse a un lugar elevado.

Recursos

- Dron o lugar elevado para sacar la foto o vídeo.
- Material para realizar el mensaje

Consejos

Se puede hacer, por ejemplo, en la **arena de una playa**, o con las **propias personas** de pie o tumbadas.

Lo ideal es hacer un **pequeño vídeo** con el proceso y el resultado.

Ejemplos



(Por el momento no disponemos de ningún ejemplo propio)

Colgar pancartas en sitios visibles

Descripción

Este acto consta de dos fases. En la primera se realizará una **quedada para crear el material** (pintar una pancarta, crear carteles...) y en la segunda, se **quedará para instalarlas** en algún sitio público, siempre respetando las medidas de seguridad adecuadas.

También simplemente puede ser un **acto simbólico** en el que un grupo de personas **muestran una pancarta en algún espacio con significado político** para realizar fotos o vídeos, sin que sea necesario colgarla.

No está permitido instalar material o pancartas con el nombre o logo de la Junta Democrática si no se cuentan con los **permisos pertinentes**. Para ello se tendrá que colgar en alguna propiedad privada que dé su consentimiento.

Recursos

- Pancarta
- Tela
- Pinturas
- Cuerdas



Pintura como protesta

Descripción

Organizar y realizar un mural con algún tema relacionado con la Junta Democrática, siempre pidiendo los **permisos necesarios** o buscando algún muro que ceda algún particular.

No está permitido llevar material o pancartas con el nombre o logo de la Junta Democrática si no se cuentan con los **permisos pertinentes**.

Recursos

- Espacio permitido
- Pinturas
- Escaleras

Consejos

Se recomienda la **grabación del proceso** y fotografiar el resultado final para colgarlo en las redes sociales.

Una **forma fácil de realizarlo** es formar una palabra donde las letras estén rodeadas por cinta de carroceros. Así tanto adultos como niños podrán pintar lo que quieran dentro de cada letra. Una vez que se seque, se retirará la cinta y se podrá leer dicha palabra en la que cada letra habrá sido dibujada con la participación de todos los ciudadanos.

Ejemplo



Marcha ciudadana

Descripción

Hacer una marcha de asociados portando carteles con mensajes sobre la Libertad Colectiva. Una opción es realizarla en fila de uno para que sea más visible.

No está permitido llevar material o pancartas con el nombre o logo de la Junta Democrática si no se cuentan con los **permisos pertinentes**.

Recursos

- Pancartas
- Carteles con mensajes
- Banderas con el escudo recortado
- Camisetas de la Junta: [Ejemplo](#)
- Material para repartir

Consejos

No ser más de 20 personas para evitar problemas con las autoridades.

Más info

[Ficha de la acción](#)



Participación en actos culturales, educativos o sociales de la ciudad

Descripción

Dar a conocer las ideas de la libertad a diferentes sectores de la población participando activamente en los **acontecimientos** de cierta importancia realizados **en nuestra ciudad** y relacionados con alguna rama del arte, la cultura o los valores.

Varios asociados se encargarán de buscar en internet u otros medios la agenda cultural de la ciudad, **charlas, eventos, etc** que puedan estar relacionados con la búsqueda de la libertad política colectiva y darla a conocer en el grupo de WhatsApp que tenemos para organizarnos y poder asistir al evento.

Consejos

Se aconseja **grabar y subir material** de la acción a las redes sociales.

No está permitido llevar material o pancartas con el nombre o logo de la Junta Democrática si no se cuentan con los **permisos pertinentes**.

Más info

[Ficha de la acción](#)

[Día de la No Constitución](#)

[Protestas en Málaga el 6/12/22](#)



Colaboración con asociaciones o movimientos civiles

Esta acción consiste en **buscar e informarse** sobre movimientos civiles creados en España, fuera del control de los partidos y sindicatos estatales, para después proponer al **Equipo de Eventos** el realizar una colaboración con ellos.

Esta acción ya se ha realizado con **asociaciones como** “Afectados por el volcán de la Palma” o “Autónomos Unidos Para Actuar”.

Es imprescindible que estas asociaciones sean **movimientos ciudadanos independientes** que concuerden con los principios defendidos por la Junta Democrática, como una mayor representación y separación de poderes, así como el establecimiento de límites y control del poder del Estado por parte de la ciudadanía.

Si cualquier asociado detecta algún movimiento ciudadano que encaje con estas características, podrá **enviar un email al Equipo de Eventos** detallando toda la información de interés.

eventos@juntademocratica.com

Este equipo procederá a **estudiar y a contactar** con dicho movimiento para ponerse a su disposición y poder ser invitados a alguno de sus actos. En el caso de que se nos ofrezca participar en sus actos y ponencias, la Junta podrá enviar portavoces para que puedan explicar libremente nuestras demandas y brindar el apoyo correspondiente a su causa.

Más info

[Ficha de la acción](#)

Concentración

Descripción

Para realizar esta acción en nombre de la Junta, **es necesario la aprobación** de la propia Delegación y de la Comisión Ejecutiva, así como pedir los **permisos necesarios**.

Hay que prestar **especial atención** durante la elección del lugar y las fechas para lograr una gran afluencia de público.

Durante este acto, se recomienda hacer una **pequeña presentación** de la Junta Democrática y una **invitación a asociarse** para fomentar su crecimiento.

Recursos

- Escenario
- Equipo de sonido
- Pancartas: [Descargar](#)
- Material para repartir: [Descargar](#)
- Código QR para asociarse: [Descargar](#)

Consejos

Lo ideal es **grabar** el acto completo con buena calidad para que se pueda subir a redes sociales.

Para finalizar, se puede terminar con una **ronda de preguntas**, contestando a las que se sepa, y a las que no se pueda contestar, preguntando el correo electrónico de la persona que formuló la pregunta para mandarle un email con la respuesta más adelante.

Más info

[Ficha de la acción](#)



Manifestación multitudinaria

Descripción

Para realizar esta acción en nombre de la Junta, **es necesario la aprobación** de la propia Delegación y de la Comisión Ejecutiva, así como pedir los **permisos necesarios**.

Un ejemplo fue la gran manifestación como la del 30 de enero de 2022 (#NingúnImpuestoSinControl).

Las Delegaciones podrán coordinar la asistencia de sus asociados mediante **buses o coches compartidos** para fomentar una mayor afluencia.

Días antes de esta acción se puede quedar para **crear pancartas y carteles** para la ocasión.

Recursos

- Pancartas
- Carteles
- Camisetas de la Junta: [Ejemplo](#)
- Folletos para repartir
- Megáfonos
- Buses o coches compartidos

Consejos

Es importante grabar y subir mucho **materia a redes sociales** mencionando siempre las redes de la Junta.

También la participación en **acciones online** como conseguir un Trending Topic.

Más info

[Ficha de la acción](#)



ACCIONES DE NO COOPERACIÓN

Acción Rompe tu voto

Descripción

Acto para denunciar la estafa del sistema político que tenemos, la falta de democracia en España y hacer tomar conciencia que la no participación en el mismo nos llena de orgullo y dignidad, que votar es un derecho y no queremos participar en un sistema corrupto y que se puede conseguir deslegitimar el régimen con esta simple acción.

Consejos

Se recomienda **grabar** mientras se rompe el voto, explicar los motivos y **saludar educadamente** a los miembros de la mesa. Estos vídeos se pueden **subir a las redes sociales** para animar a más ciudadanos a realizar este acto.

Más info

[Ficha de acción](#)

[Vídeo de ejemplo](#)



Imitando a Benizar

Descripción

Buscar poblaciones con características similares al **pueblo de Benizar** para promover la no participación electoral en pequeñas poblaciones y hacer visible la deslegitimación del sistema.

Recursos

Crear una comisión de asociados encargados de buscar la localidad y contactar con distintas asociaciones críticas con el gobierno o con los propios ciudadanos.

Más info

[Ficha de la acción](#)

[Ejemplo de Benizar](#)



ACCIONES ORGANIZATIVAS

Comisiones de trabajo

Descripción

Como se indica en el **Reglamento de Funcionamiento**, las Delegaciones y Grupos Universitarios se vertebran en **Comisiones** para llevar a cabo las distintas propuestas y acciones.

Uno o varios asociados podrán proponer en la asamblea de su Delegación la **creación de una Comisión** para desarrollar alguna **propuesta o acción**. Una vez recibida la aprobación, este o estos asociados pasarán a ser los encargados de la Comisión.

Las responsabilidades de los encargados de Comisión son las siguientes:

- **Seleccionar** a los integrantes de la Comisión, dependiendo del número y perfil que se considere necesario para desarrollar la acción.
- Dar una **explicación** más detallada sobre los objetivos y los pasos a seguir y resolver dudas.
- **Moderar** el grupo de trabajo.
- **Comunicarse** con otros grupos o comisiones cuando sea necesario.
- **Cerrar el grupo de trabajo** una vez conseguidos o abandonados los objetivos propuestos.

Consejos

Ejemplo de creación de una Comisión en Telegram:

- El encargado de la nueva Comisión crea **un grupo de Telegram**.
- Este enlace será **compartido** en el grupo de la Delegación/Grupo Universitario para que las personas voluntarias puedan unirse.
- Es importante que el encargado realice una **adecuada moderación**. Las críticas constructivas son muy útiles, pero siempre tienen que ir acompañadas de alguien que se encargue de realizar el cambio propuesto.
- Un grupo en el que diariamente unas pocas personas escriben demasiados mensajes puede causar **desmotivación** en el resto de integrantes. El moderador tendrá que hacer conscientes de esto a la Comisión o intentar **trasladar el debate** a otro grupo o a los mensajes privados.

Asambleas de Delegación

Descripción

En estas asambleas son el **órgano supremo de gobierno** de cada Delegación. Las decisiones se tomarán por **mayoría absoluta** y son de obligado acatamiento y tramitación para quienes integran la delegación. Tienen facultad de:

- **Aprobar acciones** de la Delegación y proponer a la Comisión Ejecutiva estrategias o acciones a nivel nacional.
- **Elección o revalidación** de
 - Delegados
 - Selectores de contenido
 - Responsable de prensa
 - Responsable de redes sociales
 - Responsable audiovisual
 - Responsable de formación
- Aprobar la creación o disolución de comisiones de trabajo.
- Solicitar a la Junta Ejecutiva materiales para las acciones a través de los delegados.

Se debe reunir **una vez al mes** como mínimo. En ningún caso este plazo será superior a 3 meses. Se pueden realizar de forma **online** o **presencial**.

Consejos

Nombrar a un **moderador** encargado de controlar el tiempo de intervención, el tiempo de cada tema y reconducir los debates cuando se estanquen.

Que las asambleas **no duren demasiado**, puesto que pueden desmovilizar a los asociados. También que transmitan un **buen ambiente**, fomentando una buena comunicación y **resolviendo conflictos**.

Utilizar las asambleas para proponer **futuras acciones** a llevar a cabo, intentando no capitalizar el debate en pocas personas.

Más info

[Reglamento de funcionamiento de las Delegaciones](#)
[Estatutos de la Junta Democrática](#)

Aprobación de calendario trimestral de acciones

Descripción

Esta acción pretende **organizar y planificar las próximas acciones** que la Delegación va a realizar, evitando la improvisación y favoreciendo la previsión y la toma de decisiones para un funcionamiento de calidad.

Consejos

No es necesario programar 12 meses si no es posible. Pero planear las acciones de los próximos 2, 3 o 6 meses puede ser de gran utilidad.

Más info

[Ficha de la acción](#)

ACCIONES FORMATIVAS

Estudiar sobre la libertad colectiva

Estudiar sobre la **libertad colectiva** y el actual **sistema partitocrático** en el que vivimos nos hará mucho más conscientes de la **situación actual** de nuestra nación, así como las **posibles mejoras** que podemos llevar a cabo.

En este apartado se recogerán todos los **documentos, libros o vídeos** que puedan ser de interés para toda aquella persona que quiera comprender las **carencias y mejoras** de nuestro sistema político en España.

Autores	Antonio García-Trevijano , Platón , Aristoteles , Cicerón , Maquiavelo , Thomas Paine , Montesquieu , Jean-Jacques Rousseau , Max Weber , Robert Michels , Carl Schmitt , Gustavo Bueno , Henry David Thoreau , George Orwell , Marsilio de Padua , Thomas Hobbes , James Madison , Alexander Hamilton , Susan Rose-Ackerman , John Jay , José Ortega y Gasset , Gerhard Leibholz , Jean Bodin , Alexis de Tocqueville
Libros	<ul style="list-style-type: none"> - Democracia, el poder del pueblo - David Martín - Pasiones de servidumbre - Antonio García Trevijano - La República - Platón - El Príncipe - Maquiavelo - El sentido común - Thomas Paine - Del espíritu de las leyes - Montesquieu - Teoría pura de la Democracia - Antonio García Trevijano - Teoría pura de la República - Antonio García Trevijano - La política como profesión - Max Weber - Los partidos políticos - Robert Michels - El contrato social - Rousseau - Teoría de la Constitución - Carl Schmitt - El mito de la izquierda ; El mito de la derecha - Gustavo Bueno - Desobediencia civil - Henry David Thoreau - 1984 - Orwell - Política - Aristoteles - El defensor de la paz - Marsillo de Padua - Leviatán - Thomas Hobbes - Corrupción y gobierno: Causas, consecuencias y reformas -

	<p>Susan Rose-Ackerman</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Federalista - James Madison, Alexander Hamilton, John Jay - Rebelión en la granja - Orwell - La rebelión de las masas - José Ortega y Gasset - Problemas fundamentales de la democracia moderna - Gerhard Leibholz - Los seis libros de la República - Jean Bodin - La república y las leyes - Cicerón - La democracia en América - Alexis de Tocqueville -
Vídeos	<ul style="list-style-type: none"> - 5 RAZONES para NO VOTAR en España - ¡FELIZ DÍA de la NO CONSTITUCIÓN! - CÓMO ACTUAR, Qué hacer para CAMBIAR ESPAÑA - Caperucita Roja y Gualda - Frente a la gran mentira -

Estudiar sobre la acción no violenta

Estudiar y comprender la lucha no violenta es una acción individual de gran importancia, ya que nos dará una mayor comprensión sobre los métodos y acciones a llevar a cabo para conseguir nuestros objetivos.

En este apartado recopilaremos todo el material didáctico y audiovisual relacionado con la acción no violenta.

Autores	Gene Sharp , Mahatma Gandhi , Nelson Mandela , Rosa Parks , Martin Luther King , Dalai Lama , Henry David Thoreau , Bayard Rustin , Jesse Jackson , León Tolstói
Libros	<ul style="list-style-type: none"> - Gene Sharp - De la dictadura a la democracia - Gene Sharp - Cómo librar la lucha no violenta -
Vídeos	<ul style="list-style-type: none"> - Mahatma Gandhi - Documental Gandhi y la India - Martin Luther King - Biografía Martin Luther King - Jamila Raqib - The secret to effective nonviolent resistance (Inglés) - Gene Sharp - How to Start a Revolution Movie (Inglés) - Gene Sharp - Bringing Down A Dictator (Inglés) -

Autoformación

Descripción

En cada Delegación se puede formar una **Comisión de Formación** encargada de preparar e impartir cursos a sus asociados. Los distintos temas que se pueden tocar son redes sociales, diseño gráfico, explicación de conceptos, debates, hablar en público... a distintos niveles, desde un nivel amateur hasta uno más alto.

Además, el **Equipo de Formación de la Comisión Ejecutiva** está realizando un proyecto de crear un proyecto de formación online estilo moodle.

Con él podremos desarrollar los cursos como:

- Iniciación a redes sociales
- Edición de vídeo
- Formación sobre la libertad colectiva
- Cursos para nuevos asociados o delegados...
- Otros que se nos ocurran.

La idea y los recursos ya están sobre la mesa, pero hace falta asociados motivados que se ofrezcan voluntarios para llevarlo a cabo.

A poder ser, profesionales de la formación, profesores, pedagogos, o distintos expertos que sean capaces de desarrollar un curso que beneficie a los miembros de la asociación. Aunque no es obligatorio. El único requisito es tener tiempo y motivación.

Las personas interesadas en formar parte del Equipo de Formación y desarrollar este proyecto pueden contactar con su Delegación junto con su nombre, apellidos, teléfono y una breve presentación, para que esta remita la información a la Comisión de Formación.

Consejos

Es una buena forma para aprender y fomentar la cohesión y confianza entre los asociados.

Videollamada de bienvenida con nuevos asociados

Descripción

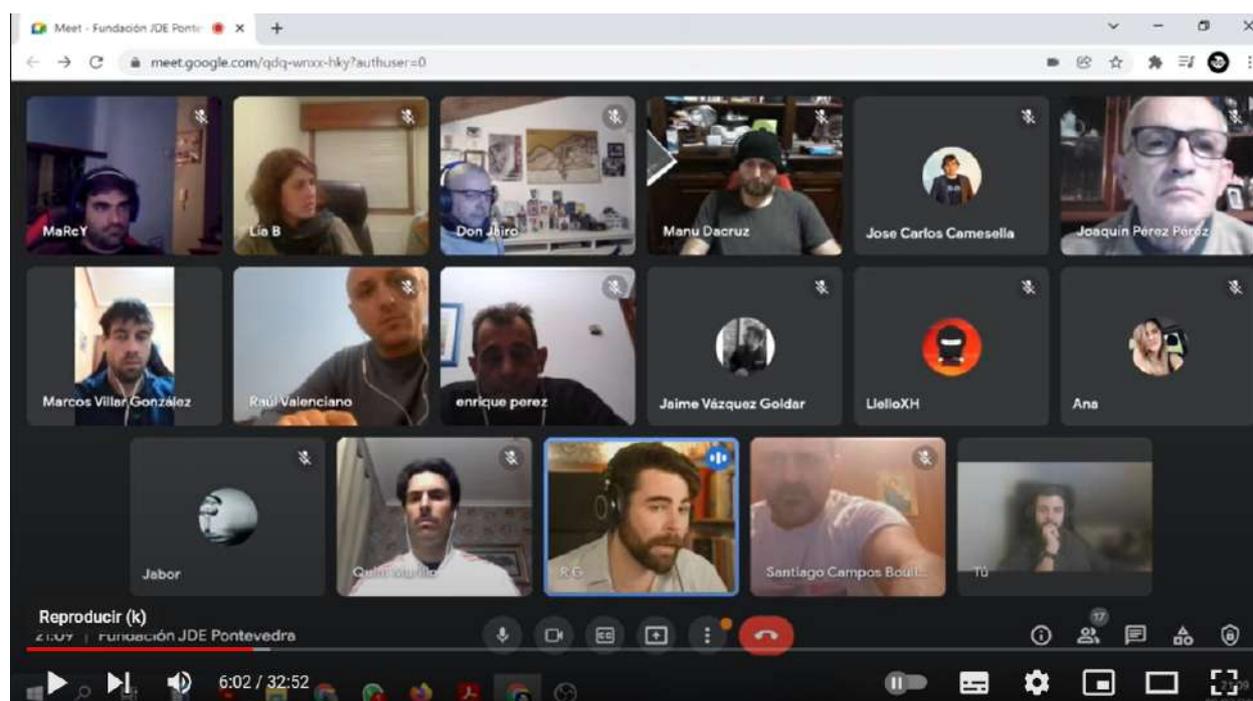
Esta acción pretende realizar una videollamada con los asociados que lo deseen donde se prepare una **presentación explicativa** sobre la Junta Democrática y su funcionamiento. También se **resolverán dudas** y se estará abierto a escuchar **nuevas ideas y propuestas**.

Recursos

Se puede contactar con el Equipo de Organización para desarrollar las distintas ideas formativas que haya.

Consejos

Esta acción también la puede realizar la Comisión de Formación de cada Delegación.



ACCIONES DE COHESIÓN

Encuentro distendido

Descripción

Es una acción que también tiene mucha importancia ya que ayuda a fraguar amistades y **fortalece las Delegaciones**.

Consiste en organizar un **encuentro** donde se quede para comer, o simplemente a tomar algo.

El objetivo es crear un **ambiente más distendido** donde se pueda conocer y conversar con otros asociados. También se puede invitar a los asociados de otras Delegaciones para fortalecer los vínculos entre estas.

Se puede **aprovechar el acto** para leer algún texto o presentar alguna obra artística relacionada con la Libertad Colectiva.

Estos encuentros también pueden organizarse para **celebrar algún acontecimiento** o para poner punto y aparte a algún ciclo de acciones, para dar la bienvenida a los nuevos asociados o para celebrar el aniversario de la creación de la Delegación.

Recursos

Cada asociado puede aportar su propia comida o se puede reunir un bote para pagar una compra común.

Consejos

Es recomendable **difundir por redes sociales** para mostrar la cohesión y los distintos tipos de acciones que realizamos.

Más info

[Paella](#)

[Moraga](#)



Acciones de mejora del entorno

Otra acción que podemos llevar a cabo es la de **mejorar nuestro entorno**. Pongamos el ejemplo de que un alcalde gestiona mal los fondos públicos y sus ciudadanos están hartos de la poca limpieza en las calles o en sus playas.

Pues una acción podría ser quedar una mañana para limpiar ese espacio y hacer vídeos y fotos de toda la basura recogida, **publicándose todo en redes sociales** para denunciar que los ciudadanos están realizando el trabajo que deberían de hacer los políticos.



(Por el momento no disponemos de ningún ejemplo propio)

Acciones conjuntas entre Delegaciones

Descripción

La **colaboración entre Delegaciones** a la hora de realizar algún acto es más que aconsejable. Así seremos más y fortaleceremos los vínculos entre los asociados.

También se pueden **coordinar acciones** con la Comisión Ejecutiva para contar con una mayor difusión en redes sociales, grabación profesional de eventos, diseño de carteles...



Delegaciones de Granada y Málaga asistiendo a la manifestación del 30E en Madrid

Hermanamientos entre Delegaciones

Descripción

Esta acción consiste en que los asociados de Delegación con mayor experiencia entren en **contacto permanente** con los asociados de otra Delegación que esté empezando o tenga algún tipo de dificultad.

De esta forma, las Delegaciones más avanzadas podrán aconsejar a las que no lo estén, y así hacer crecer la Asociación de una **forma equilibrada**.

Para ello, los asociados voluntarios de ambas Delegaciones podrán **unirse en un grupo** para hacer preguntas y dar consejos, tanto administrativos (documentos oficiales, procedimientos, permisos, canales de comunicación, etc) como organizativos (realización de acciones, resolución de conflictos, protocolos para redes sociales, cargos dentro de la Delegación...).

En el momento en que ambas Delegaciones lo crean conveniente, podrá decidirse la finalización de este hermanamiento y **la creación de otros dos** con otras Delegaciones que lo necesiten.

RECURSOS

Guía del asociado

Descripción

Es un sistema de información integrado con acceso a toda la **información** que las Delegaciones ponen **a disposición de los asociados**. Se estructura en una Guía del asociado a nivel nacional con la información para todos los asociados de la Junta y en una Guía del asociado por cada Delegación, todo ello integrado, en la Guía nacional desde donde se puede acceder a las Guías de las Delegaciones y, a su vez, desde estas, a la Guía nacional.

Recursos

En la Guía del asociado aparece ordenada toda la información de la asociación, presentada por delegaciones. Específicamente:

Calendario de próximas acciones, información de la próxima asamblea y, en su caso, convocatoria y acceso al registro de participación y propuestas.

Las asambleas son el órgano de gobierno de la actividad de las delegaciones y es por ello que, además de su señalización en el calendario se mantendrá actualizado en la Guía del asociado un orden del día y todos los detalles necesarios relativos a las asambleas que hayan sido convocadas.

En la Guía del asociado, además es donde se colgarán los **formularios de inscripción** a las asambleas en caso de necesitarse, de este modo se consigue que a) cada enlace enviado a los asociados en cada convocatoria de asamblea es un recordatorio de la existencia de la Guía del asociado y b) que todos los asociados puedan comprobar en cualquier momento y de manera sencilla desde la Guía del asociado si hay una asamblea convocada. Del mismo modo se integrará también el formulario de propuestas, si procede.

Avisos urgentes y de última hora en relación con la organización de los eventos masivos. Desde la Guía del asociado de cada delegación se puede acceder a todos los **canales y chats** de difusión y de comunicación entre los distintos grupos de asociados de la delegación; estos grupos pueden ser de diferentes ámbitos de acción o pueden ser grupos de acción local en barrios y municipios. El papel de estos últimos, los grupos de acción local, será decisivo para el triunfo de las ideas que promueve nuestra asociación.

Se invita a los asociados a utilizar también la Guía del asociado para informarse de las distintas **Comisiones creadas en cada Delegación**, tanto de un ámbito específico como de acción local, para que puedan incorporarse a alguno que sea de su interés.

En la Guía del asociado también se puede encontrar se encuentran distintas **sugerencias para la acción** de los asociados a título individual, o en grupos de proximidad vecinal (grupos locales de acción). También se puede acceder a un documento de **preguntas frecuentes** en relación con el trato a las personas que se interesan por las acciones informativas que se llevan a cabo. Asimismo se puede acceder a **lecturas fundamentales** que contienen el pensamiento político que ha conducido a la idea de libertad colectiva y democracia formal.

Estado del proyecto

Las guías están ya en proceso avanzado de elaboración pero todavía falta un responsable de cada guía por Delegación y el hábito y compromiso de mantenerlas actualizadas para su normal funcionamiento. El objetivo es ponerlas en marcha a la mayor brevedad y que estas se hagan llegar a los correos de bienvenida y se enlacen en la web de la asociación.

Más info

En el futuro, desde cada evento del calendario de eventos se podrá acceder a un **informe detallado de la acción** correspondiente, tanto de los eventos organizados por la Junta Directiva como por las Delegaciones. Este informe contendrá una descripción de la acción, una relación de gastos y una valoración de los resultados. Dado que los calendarios de eventos de las Delegaciones están implementados en Google calendar, se podrá crear en poco tiempo un **calendario unificado** con todos los eventos de la asociación y de todas las Delegaciones, desde el que se pueda acceder al informe detallado de cada uno de los eventos y acciones.

[Guía del Asociado Nacional](#)

Argumentario

Descripción

A petición de algunos asociados en Asamblea, se crea un texto que permita preparar las distintas interacciones con los ciudadanos para usar aquellas **palabras y frases con mayor impacto**, así como tener preparadas anticipadamente las objeciones o consultas que pudiesen hacer los ciudadanos para hablar con una mayor seguridad y con unas respuestas más claras y fácil de entender por la ciudadanía.

Más info

[Ficha explicativa](#)

[Argumentario](#)

Sistema de gestión de documentos

Descripción

Para facilitar la organización de la información sobre las acciones realizadas por las distintas Delegaciones, se ha propuesto la realización de una **ficha por cada acción**.

Así podremos **plasmear la experiencia adquirida** con ella y compartirla con el resto de Delegaciones.

Se idea un código específico para clasificar estos documentos:

“Nº de registro: 29/0022/00/08/2022/Gestión documentos”

- Dos primeros números código de la provincia
- Cuatro dígitos correspondientes al número de acción desarrollada por la delegación
- Dos dígitos correspondientes al número de versión modificada
- Dos dígitos correspondientes al mes de realización de la acción
- Cuatro dígitos correspondientes al año de realización de la acción/nombre abreviado de la acción

Recursos

[Plantilla de acciones](#)

Más info

[Ficha explicativa](#)

Propuesta para modificar este manual

Este es un documento en **constante actualización**. A medida que la Junta Democrática adquiera una mayor **formación y experiencia** sobre las **acciones no violentas**, cualquier asociado podrá proponer la modificación de este manual.

Para realizar estas peticiones de forma organizada, hemos creado **una plantilla específica** que se tendrá que rellenar y enviar a:

organizacion@juntademocratica.com.

[Descargar la plantilla](#)

En este documento se detallarán los **datos del asociado** responsable de la propuesta y será posible proponer:

- **Una modificación del texto:** En ese caso, se deberá detallar el texto original y el texto propuesto.
- **Añadir una acción nueva:** Para ello se tendrá que detallar la acción y se podrán incluir imágenes o vídeos relacionados con ella.

No serán válidas las peticiones que no contengan los datos demandados.

Las peticiones de modificación acordes al **principio de la no violencia** y a los [Estatutos de la Junta Democrática](#) serán valoradas por la Comisión Ejecutiva, aprobadas por la Junta Directiva e incluidas en este manual.

A medida que este documento se vaya actualizando, será publicado en nuestra **página web** y anunciado por las distintas **redes sociales**.

